



El pueblo estuvo sumamente concurrido por multitud de familias de esta capital, entre las cuales se distinguía el buen orden con que el Sr. Cura párroco había organizado la solemnidad religiosa.

**La primera misa.** El nuevo sacerdote don Pedro Alcantara Usada y Casañón, celebrará su primera misa mañana 22 á las once, en la iglesia de Santa Paula, siendo orador D. Fernando Sánchez Ayuso, canónigo presidente del Sacro Monte.

**Procesion.** Esta noche á la hora de oraciones, saldrá de la iglesia de San Andrés la procesion del Rosario, que se dirigirá á la de San Justo y Pastor. Predicará el cura párroco de San Cecilio.

**¡Cafres!** Una mujer llamada Rosario Morante, vendedora de hortalizas, que tiene su puesto en la plaza de San Agustín, estaba ayer á las diez de la mañana delante de la tocinería de Ojalla, en el momento en que se estaba tocando á gloria.

Siguiendo la salvaje costumbre, y á pesar de las órdenes de la autoridad, muchas personas dispararon tiros al aire, y uno de esos tiros lo alcanzó la referida mujer, que cayó á tierra gravemente herida en una pierna, pues la bala le había partido la arteria femoral, produciéndose una abundante hemorragia.

Se la condujo al Hospital, donde por fortuna el médico de guardia, D. Federico Marquis, y un alumno de Medicina, pudieron contener la hemorragia, ligando la arteria no sin graves dificultades, y salvando á la pobre mujer de una muerte casi segura, si el auxilio no hubiera sido tan rápido.

El dueño de la tocinería fué llevado á la cárcel.

**Desgracia.** El dueño de la taberna establecida en la calle del Cifuelo número 5, que se llama Andrés Escoribano, y que padece frecuentes ataques, estaba anteayer á la una de la tarde en la puerta de su casa, cuando sufrió uno de dichos accidentes, y cayó de espaldas, haciéndose en la cabeza una herida grave.

En un principio creyose que había muerto, pero volvió en sí al poco rato, prodigándosele los auxilios de la medicina. En la calle, frente al balcon de su casa, donde cayó, había una gran poza de sangre. El infeliz, falleció ayer por la mañana, y su cadáver fué llevado al depósito del Hospital.

**Carta detenida.** En la administración de correos de Almería hay detenida una carta para D. Francisco García, Motril.

**El padron de cédulas.** Se ha dispuesto que las Administraciones subalternas de Hacienda formen el padron de cédulas personales invitando á los ayuntamientos de sus respectivos partidos, por si quieren encargarse de ese servicio, mediante la cantidad que se les señale.

**Real decreto.** Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un real decreto aprobatorio del reglamento para cumplir lo dispuesto en la ley que determina se satisfagan en metálico las rentas de fincas y pensiones de censos que antes se pagaban en frutos ó especies.

**Las fiestas de la Virgen.** Hé aqui las fiestas que se han acordado para la proclamacion de la Virgen de las Angustias, como patrona de Granada.

El día 27 de este mes á las cinco de la tarde, saldrá del templo la procesion, en la que figurarán las imágenes de la Virgen y de San Cecilio, siguiendo el itinerario siguiente: Carrera de Genil, calle de Mesones y Marqués de Girona, plaza de las Pasiegas, á la Catedral. Esta estará iluminada exteriormente en las noches del 27 y 28.

El día 28 á las diez y media, habrá en la iglesia metropolitana solemne funcion, celebrando pontifical el Sr. Arzobispo, y predicando el Sr. Peñuela. Después se cantará el *Tedeum*.

En la tarde de este día y en las del 29 y 30, predicarán respectivamente, los Sres. don José Ramos Lopez, D. Joaquin Romero Salvadora, y el Sr. Arzobispo. Además se rezará el rosario y se cantará la *Salve* y *letanía*.

El día 1.º de mayo, á las doce de la mañana, habrá comunión general en el altar de la Virgen de las Angustias, ó sea en el trascoro de la Catedral, y por la tarde á las cinco, la imagen de la Virgen será conducida en procesion á su templo, por la placeta de las Pasiegas, Barrambala, Zocatin, Méndez Núñez, Reyes Católicos y Carrera de Genil.

Con este motivo se repartirá pan y bonos de la Tienda Asilo.

**La Semana Santa en Motril.** De esta ciudad nos escriben lo siguiente con fecha 19:

«Ayer por la mañana se celebraron los divinos oficios, segun costumbre, asistiendo las autoridades, incluso el ayuntamiento en corporacion, y casi todo el vecindario. Terminados los oficios, salieron las diversas comisiones á hacer la vista de altares.

Por la tarde se organizó una procesion, desde la iglesia parroquial hasta la de la Vir-

gen de la Cabeza, significando la prision de Jesús. Figuraban en dicha procesion las imágenes de Jesús, la Virgen y San Juan, un grupo de judíos, los profetas y los doce apóstoles.

Habiendo regresado la procesion á la iglesia parroquial, el presbítero D. José Cambil predicó el tradicional sermón de pasion, ante un público numerosísimo.

Durante la noche y hasta la una de la madrugada, el vecindario se dedicó á la visita de altares, que eran siete, siendo objeto de generales elogios el magnífico monumento que la iglesia parroquial estrenó ayer, pintado por el artista granadino D. Angel Gutiérrez.

Hoy, de diez y media á once y media, han sido los oficios de Viernes Santo. Despues verificose el paso de la prision de Simon Cirineo por los dos sayones, de órden del rey de Judea. Esto se representa por una procesion, en que el Cirineo ayuda á Jesús á llevar la cruz, desde la puerta de la iglesia parroquial al templo de la Virgen de la Cabeza.

Terminada esta procesion, se hará el paso de la crucifixion de Jesús, luego el descendimiento de Jesús, y por último el Santo Entierro, que hay costumbre de celebrarlo con gran pompa, á cuya solemnidad asisten las corporaciones y autoridades locales, las hermandades, los diecinueve estandartes y la banda de música que dirige el Sr. Castro.

Concluida la procesion del Santo Entierro, tendrá lugar el sermón de Soledad.

**Enferma.** Se encuentra gravemente enferma la señora madre del cura párroco de Motril Sr. Bermejo. Por esta razon dicho señor no pudo decir el sermón de Soledad, segun las últimas noticias que de Motril recibimos.

**Inauguracion de temporada.** Esta noche debuta en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el popular maestro D. Guillermo Cereceda. Apesar de ser la primera representacion con zarzuela ya conocida de nuestro público, podremos apreciar las dotes artísticas de la distinguida triple señora Quesada, que aunque no figura en la lista de la citada compañía, tenemos entendido que la Empresa ha conseguido su contrata por cierto número de funciones, y desempeñará la parte de Blanca en la *Bruja*, zarzuela que tan del agrado es de nuestro público.

Por referencias de verdaderos *dilettanti*, hemos sabido que esta señora posee unas excelentes facultades para el canto.

El abono quedará cerrado definitivamente mañana lunes, en vista de lo extraordinariamente numeroso que ha sido, á fin de que puedan conservarse en la casilla localidades para el público no abonado.

Despues del lunes, los abonos que se hagan, sea cualquiera el día que se pretendan, serán con aumento de diez reales en plateas y palcos y dos reales en butaca.

**Conferencias.** Ayer principió en el Colegio del Angel, la serie de conferencias que ha de dar la Asociación del Magisterio privado de esta provincia, disertando la ilustrada señorita D.ª Amparo Bassecourt sobre el tema *Educacion artistica de la mujer*, y el distinguido profesor D. Andrés Morales de la Rosa, sobre los *Medios más aceptables para el desarrollo intelectual de los niños*. Los disertantes rayaron á una altura considerable en sus respectivos temas, y fueron muy aplaudidos.

La bellísima señorita Bassecourt, fué obsequiada con un lindo bouquet por la Junta directiva.

**Las patentes de alcoholes.** En el dictamen de la comision relativo al proyecto de ley de alcoholes se suprimen las patentes para el año económico próximo, y todas las disposiciones que contienen, previa aprobacion de las Cortes, serán aplicables cuando obtenga el carácter de ley.

Respecto al año económico actual las patentes son obligatorias y exigibles. Así se comprende que ante la esperanza de la supresion para lo venidero, haya aumentado en estos días y en todas las provincias la venta de patentes para ponerse los comerciantes é industriales, llamados por la ley á proveerse de esos documentos, dentro de la legalidad.

La supresion de las patentes, obtiene la aprobacion de los Cuerpos Colegisladores, se aplicará desde la publicacion de la ley y para el año económico venidero.

**Contribucion á las corridas de toros.**—La «Gaceta», ha publicado la siguiente real disposicion:

«1.º Que para la imposicion del tributo correspondiente á las corridas de toros de muerte á que se refiere el epigrafe núm. 40 de la tarifa 1.ª no es necesario averiguar si las resas que hayan de lidiarse tienen la edad y demás circunstancias que en ganadería han de reunir los toros para distinguirlas de los bueyes, novillos ó becerros, pues basta que aquellos, despues de lidiados, se les dé muerte en la misma plaza en que tenga lugar la lidia por un torero reconocido como tal, circunstancia que

por si sola basta para que tribute por dicho epigrafe de la corrida.

2.º Que para que las corridas de novillos ó becerros contribuyan por el número 41 es suficiente que aquellos sean corridos y lidiados en la plaza en que la funcion tenga lugar, siempre que en ella no sean sacrificados, prescindiendo de su mayor ó menor bravura y demás circunstancias anteriormente indicadas.

3.º Que por corridas mixtas de toros y novillos, para los efectos que determina el epigrafe 42 de la tarifa 2.ª, han de entenderse todas aquellas en que haya resas destinadas á recibir la muerte en la plaza donde tenga lugar el espectáculo por toreros reconocidos como tales, y demás otras con el exclusivo objeto de ser lidiadas, prescindiendo de otra clase de condiciones exigidas en ganadería, pues para los efectos de la tributacion no pueden tenerse en cuenta, entre otras razones, por no consentirse el carácter determinante de los epigrafs respectivos de la tarifa 2.ª.

Y 4.º Que en lo sucesivo deben tributar, por el epigrafe 43 de la indicada tarifa como corridas de bueyes ó vacas únicamente aquellas que periódicamente se dan en los pueblos de corto vecindario ó en localidades donde no haya plazas para las corridas anteriormente expresadas; ó que, aun cuando las hubiera, no se dan en ellas las funciones, pues esas son las únicas que deben contribuir por el expresado concepto, y en ninguna alguna las que tengan lugar en las plazas á que se refieren los epigrafs 40 al 42, y en que además ocurra la circunstancia de intervenir toreros conocidos como tales.»

CHARADA.

Consonante vé una quira en primera, en el pentagrama abunda segunda, en el alfabeto ves la tres; si te vas á proponer esta charada acertar, con el sastrero has de encontrar al prima segunda y tres E. B. Solucion á la charada:—BRES.

**Pérdida.** El viernes por la noche se perdió en la iglesia de la Colegiata, durante el sermón de Soledad, una toquilla negra de lana y una toca de encaje.

Se ruega á la persona que las haya encontrado se sirva entregar dichas prendas en la administracion de este periódico.

**Esquelas de entierro y funeral.** En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 20 diez noche.

**Ha fallecido el general Morelo.** El abogado Sr. Galiana ha presentado un escrito diciendo que renunciará á la defensa de Higinia Balaguer si la Sala que entiende en el proceso rechaza las pruebas que tiene solicitadas relativas á la última declaracion de su patrocinada. M.

Madrid 20, diez y media noche.

**Ha ocurrido un violento incendio en la fábrica de refinería de Wilcox.**

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesos.

Hay que lamentar muchas desgracias personales.

Acentúase el rumor de que el Gobierno francés pedirá al de Bélgica la expulsion de aquel territorio del general Boulanger.

En tal caso éste se establecerá en Londres.

Segun noticias recibidas de Roma, el Papa se encuentra mejor de su enfermedad.

Madrid 20 doce noche.

**La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:**

4 por 100 interior contado, 76'45.

4 por 100 amortizable, 89'80.

4 por 100 exterior, 78'60.

Billetes de Cuba, 105'70.

Acciones del Banco de España, 416 00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 111'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 25'96.

Londres, 60 días fecha, 00'00.

Londres, 90 días fecha, 25'87.

Paris, á la vista, 2'85.

Paris, 8 días vista, 2'85.—M.

CORONACION DE ZORRILLA

Los trabajos del Liceo.

La Junta de Gobierno del Liceo prosigue con toda actividad sus trabajos. En las tres últimas sesiones celebradas ha adoptado acuerdos del mayor interés para la realizacion de su proyecto.

En la primera, el Sr. Seco de Lucena dió

lectura de los proyectos siguientes: *Plan general de la distribucion del tiempo en que han de desarrollarse las fiestas. Plan general del procedimiento de ejecucion y Proyecto de ceremonial.* Estos trabajos fueron aprobados por unanimidad, así como la *Propuesta de comisiones* presentada tambien por el señor Seco de Lucena.

El *Plan general de la distribucion del tiempo en que han de desarrollarse las fiestas* comprende el detalle minucioso de dicha distribucion, desde la llegada de Zorrilla al último día de festejos, que serán, probablemente, aquella del 12 al 14 de junio y éste del 28 al 30 del mismo mes.

El *Plan general del procedimiento de ejecucion* es un índice detallado, punto por punto, de los trabajos y gestiones que es preciso practicar, desde ahora hasta que las fiestas se terminen. Este proyecto abarca más de doscientos acuerdos, que como queda dicho, la Junta aprobó despues de examinados detenidamente.

La *Propuesta de comisiones* comprende todas las que se necesitan para la realizacion del plan general, en número de treinta y cuatro. Constituye la base de la organizacion un *Comité ejecutivo y de inspeccion general*, formado por los señores:

- Conde de las Infantas.
- D. Luis Seco de Lucena.
- D. Fabio de la Rada.
- D. Antonio Lopez Muñoz.
- D. Joaquin Gomez Ruiz.

De las treinticuatro comisiones se han constituido aquellas cuyos trabajos revisten carácter de urgencia, á saber:

Comision de *Adorno del Palacio de Carlos V* en que debe celebrarse la coronacion:

- D. Joaquin Gomez Ruiz.
- D. Emilio de la Plaza.
- D. Mariano Contreras.

Comision de *Adorno del salon donde debe ser prestado el Homenaje nacional*:

- D. Eduardo Alvarez de Toledo.
- D. Emilio Millan Ferriz.
- D. Manuel Gomez Ruiz.

Comision de *Adorno del teatro para las veladas*:

- D. Joaquin Gomez Ruiz.
- D. Juan Garcia Villatoro.
- D. Emilio de la Plaza.

Comision de *Adorno del local para la Leila*:

- D. Francisco de P. Villa Real.
- D. Angel Gonzalez Alba.
- D. Fernando Medina Fantoni.
- D. Antonio Rosales Pavia.
- D. Emilio Moreno Rosales.
- Comision de *Certámenes*.
- D. Antonio Lopez Muñoz.
- D. Antonio J. Afan de Rivera.
- D. Celestino Vila.
- D. Francisco Rodriguez Murciano.

Los cuatro señores secretarios de la Seccion de Literatura.

Comision para el *Donativo de trajes y meriendas á niños pobres*.

- D. Fabio de la Rada Delgado.
- D. Alvaro Magro.
- D. Eloy Señan.

Comision para la *Construccion de la corona, y del cojin y del estrucho*:

- D. Francisco de P. Villa Real.
- D. Manuel Tejero.
- D. Ricardo Torres.

En la Sesion del domingo se aprobó una estensa combinacion de Delegados en capitales de provincia y poblaciones importantes.

En la de anoche se discutieron varios puntos de interés.

A propuesta del señor Seco de Lucena, se comisionó al Sr. Conde de las Infantas para administrar, con arreglo á los presupuestos de las fiestas y previos los correspondientes dictámenes de las comisiones, los fondos obtenidos y que se obtengan para los festejos de la Coronacion.

A propuesta del Sr. Villa Real se confirió á las Comisiones facultades para hacer los contratos referentes á los trabajos cuya ejecucion se ha cometido á las mismas.

Para dictaminar acerca del arreglo y decorado del local que ocupa el Liceo y construccion de una terraza que sirva de amplificacion á sus salones, fué nombrada una comision compuesta de los señores:

- D. Pedro Serrano.
- D. José Peco.
- D. Antonio Pintor Osete.
- D. José Aguilera Garrido.
- D. Alvaro Magro.

Fué aprobada una propuesta de socios de número, previo el pago de la correspondiente cuota.

Se despacharon otros asuntos de más especial interés, levantándose la sesion á las once de la noche.

Premios para los Certámenes.

La infanta Isabel ha remitido, como premio para el Certamen ordinario, una preciosa estátua de bronce policromo, construida en los acreditados talleres de Mr. Kotott. Mide

un metro, próximamente de altura y representa una Alma apoyada en un trozo de columna y descansando de las fatigas del baile. Su ejecución es verdaderamente muy artística y su valor intrínseco de bastante importancia.

La Reina ha ofrecido también enviar para análogo fin, otro objeto de arte y la Real Maestranza de Caballería de Granada ha hecho igual oferta.

El Liceo de Loja.

El Liceo de Loja, que tan dignamente preside don Rafael Cardenas, ha acordado celebrar, el día primero del próximo mayo, en honor de Zorrilla, una velada cuyo producto se entregará al Liceo de Granada para contribuir á los gastos que ocasiona las fiestas de la Coronación.

En dicha velada se pondrán en escena la comedia de Vital Aza *El señor Gobernador* y el juguete cómico de don Miguel Echegaray *Champagne frappé*, leyéndose en el intermedio algunas poesías del ilustre autor del *Ternorio*.

Escas de la opioia.

De D. Juan Fastenrath.

«Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Es imposible darle una idea del regocijo que ha llenado mi alma entusiasta de cuanto á la gloria española está, al recibir la atenta carta en que V., noble descendiente del preclaro Pulgar el de las Hazañas, acordándose del humilde cantor de España que á las orillas del Rhin tiene la nostalgia de Granada lanzando cada día el suspiro de Boabdil por el Eden de la Alhambra, se ha servido comunicarme el proyecto más poético y más español que haya podido concebir ese ilustrado Liceo que V. tan dignamente preside: la coronación del anciano Zorrilla, el trovador de las tradiciones caballerescas, en los salones de encaje de aquel maravilloso palacio de hadas que se llama la Alhambra. El sol más esplendoroso de poesía sublime derramará sus rayos sobre la oriental Granada en aquel día venturoso en que la Reina de España, henchida de entusiasmo y cumpliendo los anhelos más ardientes de todos los amantes de las letras, corone las sienes del insigne vate castellano en el teatro mismo de sus cantos inmortales, en la capital de la galantería y de los amores, en la morada de los gnomos, rodeando al laureado bardo una falange brillante de esclarecidos poetas pátrios y extranjeros: aquella solemnidad ha de ser un espectáculo divino que quisieran presenciar los géneos todos que cantaron las bellezas de la sin par Granada, y por verlo dejaría el cielo *Fernán Caballero* y su padre el ilustre *Bohl de Faber*, ese heraldo y admirador de la masa española, *Herder*, el famoso traductor del Romancero del *Cid*, *Goethe é Immermann* que dieron hospitalidad al géneo sin segundo del autor de *La vida es sueño* en los teatros de Alemania, *Schlegel y Gries* que vertieron al alemán dramas de Calderon, los traductores del Quijote *Luis Filch* y el doctor *Branfels*, y el alemán hispanófilo *Baron de Anfferberg* que se inspiraba en la vista de los primeros de España y pulsaba su lira en honor de la ciudad encantadora que el Genil y el Darro bañan.

En cuanto sea posible á mis escasas fuerzas, trataré de popularizar en mi patria alemana, que siempre ha de ser hermana de España en lo culto de lo bello, la nobilísima idea de la coronación de Zorrilla por una ilustre descendiente de los Habsburgos que nos recordará la coronación del poeta caballero Ulrico de Hutsen en la ciudad de Hamburgo, en tiempos del Emperador caballero Maximiliano I de Alemania, abuelo de la Reina Cristina de España. Y estoy seguro de que aquel pensamiento felicísimo encontrará el eco más grato y más simpático en la patria de los Goethe y Herder que dá un abrazo estrechísimo á la poesía de todos los pueblos cultos, si, pero que tributa los homenajes más entusiastas á los grandes ingenios españoles.

Reciba V., Sr. Presidente, las gracias más expresivas por la alta distinción que acaba de dispensarme comunicándome tan plausible intento, y sírvase dar mi sincera enhorabuena á todos los socios de ese Liceo que por aquel acto tres veces memorable de justicia dá esplendor á España, á Zorrilla y á sí propio.

Mi alma está siempre en Granada, pero sobre todo el día glorioso de la coronación de Zorrilla.

De don Juan Sardà.

«Sr. Presidente del Liceo de Granada. Zorrilla no es ya tan solamente Zorrilla; es toda una literatura genial, gloriosa, marcadamente española. En sus dramas y poemas y romances y leyendas histórico-tradicionales revivió siquiera con los simpáticos aumentos de una profunda fantasía, el ciclo caballeresco de la historia de las regiones centrales y meridionales de España. Resurrección semejan-

te no puede por menos que haber sido y ser sumamente grata para los catalanes, cuyo renacimiento literario se inspiró y creció al calor de análogas tendencias, y en el cual no han dejado de influir por modo no escondido las inspiraciones de Zorrilla.

De ahí que los literatos catalanes—y bien pueden juzgar de sus sentimientos por los míos—se asocien con fervor á una apoteosis que tan bien cuadra á sus entusiasmos literarios y patrióticos.

Por otra parte, opinan, con ese Liceo, que no hay que aguardar por sistema á que el tiempo residence los méritos de los grandes hombres, ni hay que apiazar para cuando fallezcan, la erección de sus estatuas. Guardemos esta prudente reserva para las ruidosas celebraciones de la política, las cuales traga á veces la misma ola que los sacó triunfantes á la orilla. Mas para las del arte de mos rienda suelta á los fervores de la admiración, y satisfagámonos á ellos mismos en vida la merceda recompensa de la glorificación. Guen de su triunfo y endulce sus horas postreras el bálsamo reconfortante del público aplauso.»

La expedición de Stanley.

Los periódicos ingleses publican integra una extensísima carta dirigida por Stanley al presidente del comité formado en Inglaterra para la liberación de Emin Bjá.

Este documento, fechado á 28 de agosto de 1888 en la isla de Buug, neta sobre el río Armvimi, es un modelo de sobriedad, de elocuencia y de sencillez, en donde se relatan las horribles privaciones y las penalidades sin cuento que han sufrido el heroico explorador y sus bravos amigos en una expedición que ha durado trece meses y veinte días.

No hay ejemplo de un viaje como el realizado últimamente por Stanley á través de África, bajo un sol abrasador y en países donde por filtrar todo faltaban hasta seres vivientes. Sólo se puede comparar á esta atrevida marcha de Stanley la que realizó años atrás Livingstone.

Stanley ha sufrido hambre, ha padecido enfermedades, ha sostenido luchas contra las fieras, contra los enemigos, contra la naturaleza y hasta contra los mismos expedicionarios que le seguían.

Admira la narración del heroico viajero que arriesga su existencia por salvar la de un semejante, perdido en las planicies inmensas del desierto.

Los que reoigan de nuestro siglo, tachándole de materialista, sensual y ateo, tendrán que reconciliarse con él contemplando el sublime espectáculo que ofrece un puñado de hombres yendo en auxilio de Emin-Bey, sin más ambición que la de rescatar una vida que corre peligro de ser sacrificada. Pero dejemos hablar á Stanley, sintiendo que la brevedad del espacio no nos permita traducir palabra por palabra su admirable carta.

«La columna, fuerte de 389 hombres partió de Ymbuya el 28 de junio de 1887. Avanzamos por un río hasta llegar al distrito de Ykunde. Al vernos, los indígenas pegaron fuego á sus chozas y ataron á nuestras avanzadas durante unos 15 minutos.

«Después de diez y siete días de marcha entramos en una región salvaje, de la cual no pudimos salir sino al cabo de ocho días. Empezamos á perder algunos hombres que caían víctimas de enfermedades y de las flechas envenenadas que nos dirigían nuestros enemigos.

«Hasta el 18 de Setiembre llevábamos perdidos 66 hombres, y habíamos tenido que dejar en diferentes puntos 36.

«En octubre comenzaron los días terribles. Nos vimos precisados á alimentarnos de frutas silvestres y de una especie de habas. Los esclavos hicieron cuanto pudieron para acabar con nuestra paciencia y nuestra vida. Cuando abandonamos aquel punto parecíamos todos mendigos hambrientos. Nuestros hombres emprendieron la marcha, total y absolutamente desnudos. Tan desfallecidos estábamos, que nos fué materialmente imposible llevar algunos botes y setenta cargas de mercancías que nos hacían mucha falta.

«Llegamos en el mismo deplorable estado á Jiviri, después de doce días de marcha.

«Del 31 de agosto al 12 de noviembre pesamos hambre; los expedicionarios parecían esqueletos. De los 389 no quedaban más que 174. Algunos estaban casi muertos. Los sufrimientos eran horribles y tantas las calamidades que sobre nosotros pesaban, que mandé hacer alto para reostrar, si era posible, las fuerzas. El bosque en que nos hallábamos no acababa nunca. La duda empezó en todos, creyendo que ni llegaríamos al lago Nyanza, ni encontraríamos al hombre blanco Emin Bjá.

«Algunos, á quienes era imposible infundir ánimo, tan extenuados estaban que vendían sus armas por un puñado de maíz.

«E l 1.º de diciembre, al cabo de 160 días conseguimos salir del bosque. Los expedicionarios no sabían como demostrar su alegría. Dimos vista á inmensas plantaciones. Nos distinguieron los indígenas y prepararon el ataque contra nosotros. El día 9 llegamos hasta nuestros oídos los gritos de guerra que lanzaba una masa imponente de gentes. Pocos después se empeñaba la lucha, de la cual, con no grande esfuerzo salimos victoriosos. Quedó en nuestro poder una vaca; gracias á esta presa pudimos omar carne; no la habíamos probado desde que abandonamos la costa del Océano.

«Se suspendieron las hostilidades, y parlamentamos con el reyusulo Maz-amboni; pero esta paz duró poco. Supimos que se había decretado nuestra expulsión de aquel territorio. El teniente Stais y Jephson, cada cual con un peloton de tiradores, dieron buena cuenta de los enemigos, poniéndoles en fuga.

«El 12 emprendimos la marcha de nuevo. El 13 fuimos asediados por fuerzas de refresco, y á las doce y media del día mandé hacer alto.

«A la una y quince minutos, raudiendo á la gente, exclamé: «Preparaos á ver el lago Nyanza.» Mis palabras fueron acogidas con un murmullo que indicaba desconfianza y duda.

«A la una y media distinguimos claramente las aguas del lago.

«Todos se precipitaron hacia mi para abrazarme. Los unos lloraban de alegría, los otros gritaban, muchos imploraban perdón por haber dudado de mí,

«Nos hallábamos á 1593 metros sobre el nivel del mar y vimos distintamente el lago á nuestros pies, 880 metros más bajo que nosotros. Kivalli, objetivo de la expedición estaba en línea recta á una distancia de nueve kilómetros.

«E l 14, después de varias escaramuzas, nos aproximamos á Kivango. Allí tuvimos por los indígenas noticias de Emin Bjá, del hombre blanco.

«En enero fui acometido de una gastritis, y sufrí un absceso en un brazo, pero gracias á los cuidados que me prodigó el doctor Parke, curé en un mes.

«A principios de abril proseguimos la marcha. Encontrándonos á una jornada de Nyanza, recibí un mensaje de Emin, fechado el 26 de marzo, invitándome á que me detuviese hasta que saliera á mi encuentro.

«E l 29 de abril vimos un vaporcito que se dirigía hacia nosotros. A las cinco de la tarde desembarcamos Emin-Bjá en compañía de Cassati, el viajero italiano, y Jephson.

«Es imposible describir la efusión con que nos abrazamos, y la alegría con que fui recibido.

«Parmansimos juntos hasta el 25 de mayo. En esa fecha nos separamos. Emin me dió para que me sirviera de escolta algunas fuerzas irregulares y 202 indígenas que podían desempeñar muy bien las funciones de correos.

«Catorce días después me reuní con Stairs y Nelson, que se habían quedado á retaguardia.

«Emin Bjá, dice Stanley, tiene dos batallones de tropas regulares, uno de 750 hombres y otro de 640, con los cuales conserva libres las comunicaciones entre en el lago Nyanza y el Nilo, en una extensión de 180 millas geográficas. Además de estos dos batallones, cuenta con un número considerable de fuerzas irregulares, que ascienden á 8.000 hombres.

«Emin Bjá me dijo que no abandonaría el país. Si intentase tal cosa, una parte de las tropas me seguiría, y el resto no, y no quiero dejarlas entregada á su propia suerte.»

L carta de Stanley contiene datos interesantísimos sobre multitud de materias relacionadas con la arriesgada expedición. A su vuelta á Europa publicará sus impresiones, que tendrán un gran valor para la humanidad y para la ciencia. E libro aventurará á cuantos de su clase se conocen hasta ahora, incluso el que dió á luz el propio Stanley hace dos años con el título del *Continente Negro*.

No es de presumir que, cercano ya al mar, tenga el heroico viajero incidente alguno que malogre los frutos de su expedición.

Europa sabe ya que Emin está á salvo, y que su libertad depende de él mismo.

La civilización ha cumplido con su deber procurando el rescate de un cautivo que se sacrificó por ella, y Stanley con su palabra.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

19 de abril de 1889.

Hace hermosísima tarde que permitirá á los madrileños contemplar á sus anchas las muchas imágenes del Salvador que en estos instantes están saliendo á la calle en la procesion del Santo entierro. Contra costumbre, este año no ha llovido en Semana Santa, con gran contentamiento de centenares de caras bonitas que han lucido en todo su esplendor la tradicional mantilla y el zapato bajo; y contra costumbre tambien han circulado los tranvías, aunque con algunas limitaciones, y se ha visto algun que otro coche por el centro y varios por las afueras, sin que nadie haya protestado como ocurrió en la época revolucionaria, antes encontrándolo muy puesto en razon.

Los circulos y tertulias aparecen desiertos y aburridos. Los mejores periódicos no ven hoy la luz, salvo *El Globo*, que dedica por entero sus columnas á la crítica de sermones. La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general. Reina huelga completa en los centros oficiales. En suma, tenemos una tarde tan mala para la noticia como la tarde de ayer. Sin embargo, hay que dar cuenta de un suceso ó de un hecho: del Consejo de los ministros celebraron ayer en el piso bajo de Palacio, que duró desde la terminación del lavatorio hasta bien entrada la noche, y que se comentó bastante por haber dicho los consejeros que no se había aprobado el presupuesto de Marina.

Dedicóse el Consejo como se sabía de antemano á los asuntos de Hacienda, examinándose de nuevo los gastos parciales de cada departamento ministerial por ver si era posible introducir mayores economías. Procedióse en el acto al estudio de los gastos en Marina, cuyo conjunto presenta el ministro con uno y medio millones de economías. D. Venancio insistió tenazmente en aumentar esa mota, y de ahí que se dejara á ambos colegas el ponerse de acuerdo hasta encontrar los medios eficaces de llegar siquiera á dos millones de reducción de gastos. Se espera un patriótico desenlace, sobre todo si hay empeño desde lo alto en llegar á buena memoria.

Sagasta manifestó á sus compañeros que los presupuestos nuevos deben leerse en las Cortes antes de fin de abril, y suplicar á los conservadores que dejen el debate económico para englobarlo en esta discusión. Así mismo, acordó el Consejo ver el modo de dar sesiones dobles para discutir á un tiempo presupuestos y sufragio.—Las ceremonias religiosas del día han tenido buen lucimiento. No detallo los indultos porque ya son conocidos. Ni en provincias, ni en el extranjero ocurre nada de particular.—F.

Cartera oficial. Servicio de la plaza para el día 21 de abril de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, torcer capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paso de enfermos, el mismo cuerpo.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero. Alasquilda de granas. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1875 fanegas. Entrada de hoy 246 id. Total existencia de hoy, 2121 id.—Venta: A 10 psts. 50 cts. la fanega, 00 fanegas. A 10 psts. 75 cts. id. 29 id. A 11 psts. 00 cts. id., 68 A 11 psts. 25 cts. id. 148. A 11 psts. 50 cts. id. 32. A 11 psts. 75 cts. id. 16 Total vendido, 301 fanegas.—Balances: Existencia, 2121 fanegas.—Vendido, 301.—Sobrante para mañana, 1820 Precios de otros granos. Cebada, de 5 psts. 50 céntimos á 6 psts. 0 cts. fanega. Habas, de 7 psts. 50 cént. á 8 psts. 25 cts. Maiz, de 9 psts. 00 cts. á 10 psts. 50 cts.

Gallos. Día 21.—Pascua de Resurreccion y San Anselmo obispo y doctor.—Jubileo de las 49 horas iglesia de Carmelitas calzadas; á las 9 misa cantada: á las 5 y media rosario, y se canta salve y letanía.—En la Catedral á las 7 mitines cantados; á las 8 procesion con S. D. M.; á las 9 y media misa de Pontifical, y se dará la bendición Papal.—En la iglesia de Santa María Egipcíaca; á las 5 misa y procesion.—En la Real Capilla y San Justo mitines, misa cantada procesion y bendición con S. D. M. á las 7.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia á las 5 y media sermón y ejercicios, salve y letanía cantada.—En los Hospitales, San Juan de los Reyes, Sta. Isabel y demás iglesias rosario y ejercicios.—Visita de l. Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Buena Dicha iglesia de San Pedro.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Remedios Sanchez DE LA FUENTE, VIUDA DE MOINA, que falleció el 20 de abril de 1888 R. I. P. El domingo 21 del corriente estará expuesto en forma de jubileo Su Divina Majestad en la iglesia de San Matias, á devoción de sus hijos doña Remedios Medias y D. Joaquín Dávila. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas 80 días de indulgencias por cualquier acto de piedad en sufragio del alma de la finada.



El mejor purgante son las legítimas «Pildoras Suizas» de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á pts. 1, y 150 en todas las farmacias y especialmente en: En Granada: Miguel Gonzalez Paredes, Francisco Gomez, J. Ortiz Pujazon, José Molinero, E. Pizarro.

Nuestros apreciables lectores serán en la presente edición un abucio de la bien reputada firma de los Sres. Volantín y C.ª en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, y que se ofrezca por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 80 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24. Cármen, 24.

Coche-Correo á Jaen. Desde el día 1.º del próximo mes de mayo costarán los asientos de aquí á 30 reales, en vez de 50 que venían costando.—La Empresa.

ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA MANUEL MORENO GALLEGOS. PUENTE DEL CARBON, ESQUINA Á LA CALLE DE MENDEZ NUÑEZ. El dueño de este establecimiento bien conocido por los trabajos que ha realizado en casa de su hermano D. Francisco, S. Sebastian 20 tiene el gusto de ofrecer al inteligente público de Granada su referida casa y conocimientos industria es.

GRAJEAS SAEZ. De conspurcion vegetal é inofensiva. Curan radicalmente las Irritaciones y ojarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco) Estreñeces de la uretra, Incontinencia de orina, Derramas seminales y toda clase de Flujos de las vías urinarias.—Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones, números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Espectaculos. Teatro Principal. Debut de la compañía lirico-dramática, bajo la direccion de D. Gui Iermo Cereceda.—La aplaudida zarzuela en 3 actos y 5 cuadros titulada LA BRUJA.—A las ocho y media. —Entrada principa: 4 reales. Paraiso 3 id.

# AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Cuidado con las Falsificaciones

Exijase la Firma de:

SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Boyér

## VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 6	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más gra-	
Lágrima especial.	" 70 6	Tinto corriente id.	" 40 3 1/2	dos.	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	" 70 6	Blanco id. id.	" 40 3 1/2		
Moscatoel.	" 70 6			VINAGRES.	
Dulce de color.	" 60 6	Anisado superior.	Rs. 110 10	Clase superior.	Rs. 20 3
Amontillado pálido.	" 60 6	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que acredite el Legítimo de Gójar, depósito en Granada Puerta Real, portales del Café Suizo.

## Gran Lotería de Dinero

Garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500.000 MARCOS ó próximamente  
PESETAS 625.000  
como premio, y se pueden ganar en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premio a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 2 Premios a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 1 Premio a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 8 Premios a M. 15000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 203 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 608 Premios a M. 1000
- 1018 Premios a M. 500
- 30970 Premios a M. 148
- 1719 Premios a M. 300, 200,
- 150, 127, 100, 94, 67,
- 40, 20.

Marcos 9.537.055

Pesetas 12.000.000

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

La casa inscripta invita por la presente a las personas que nos envíen sus pedidos de billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidos a nuestra orden, giro sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en setos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda: Un Billete original, entero: Rvn. 30  
Un billete original, medio: Rvn. 15

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las oficinas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, y provisto de los premios del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenedor del prospecto no convendría a las loterías, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido, será sustituido. Se envían gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889.

VALENTIN Y COMP.  
Banqueros.  
HAMBURGO,  
Alemania.

## LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.  
Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.  
En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.  
De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

**COMPANIA COLONIAL**  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA  
CON  
**CUATRO MEDALLAS DE ORO.**  
CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES.  
Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.  
Sucursal: MONTERA, 8,  
MADRID.

El acreditado Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, venden los legítimos vinos de la Mancha, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUA DE AZAHAR.  
COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.  
Exijase siempre al nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.  
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santellay D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.



## La Montaña.

ANTIGUO CARMEN DE SAN JOSE, Vistillas de los Angeles.  
A este delicioso paraje se ha trasladado el establecimiento de comidas que tenia en La Zubia doña María García, donde encontrará sus muchos favorecedores la más exquisita asistencia y economía.—Para personas con asistencia ó sin ella, se arriendan pisos lujosos, muebles amueblados y con vistas deliciosas.

## La Union y el Fenix Español.



Compañía de seguros reunidos establecida en Madrid calle Olvera, 4 (paseo de Recoletos).  
GARANTIA  
Capital social. 12 000 000 Pts.  
Reservas. 8 188 875.  
Primas. 32 887 015  
53.095 893

Esta gran Compañía nacional, asegura a prima fija:  
CONTRA INCENDIOS, los bienes muebles ó inmuebles.  
SOBRE LA VIDA, en todas sus combinaciones y especialmente las de vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Dirigirse a los Sres. D. Rafael de la Cruz ó D. José Pancorbo, subdirectores de la Compañía en Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1, el primero, y calle Nueva de San Anton, núm. 1, el segundo.  
Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, pliego de la Trinidad, esquina a la calle de la Duquesa, t. berna.  
Se venden cinco pesetas por Buenos Aires. Se darán baratos. Para más informes, carril de San Jerónimo, núm. 3.

D. José Fernandez, cirujano de gabinete de todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificiones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta en solo diente, sobre bases de oro, platino ó gouchou, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Seler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Granada).

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nierva, calle de Resolida, núm. 1, se agolman de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Panacea de la dentición.  
Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan a la salida de los dientes, tales como DIARREAS, dolores a todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, f. citando el B.A.B.E.O.  
Frasco, una peseta.  
De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de propietario D. Manuel González Parra, farmacia de San G.

Bolos antigastárgicos DEL DR. ALBORNOZ.  
Los individuos que padezcan alguna afección del estómago recurran a este medicamento; las firmas de los diversos enfermos curados y en esta localidad, acreditan su eficacia.—Caja de 24 dosis, 24 reales, y gratis a los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Depósito general, farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada, y en las principales farmacias.

Tenir de concluir el repartimiento correspondiente al año de 1889 a 90, la junta pericial de expondedores de vinos y aguardientes del país en venta al por menor, convocada a todos los que pertenecan a dicho gremio para el día 26 de los corrientes, a las doce de la mañana, casa del clasificador D. Antonio Ballesteros, calle de los Franceses, núm. 1, para verificar el juicio de agravo.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los bolos antigastárgicos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se ce den gratis a los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada.

Almohada Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.  
(Flor de Manzana Silvestre.)  
El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estación, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad superior. Lo prepara la Sociedad "The Crown Perfumery Co.", 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los más esquisitos y preferidos perfumes.—Court Journal.  
En venta, en todas las casas principales del mundo.  
THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDON.



AVISO.  
EL SALVADOR DE LA LUZ.  
Remedio contra la empuros ó gota serena y otras varias enfermedades de los ojos.—Este importante remedio que está dando resultados favorables, es su precio: 5 pesetas franco de portes. Cada caja lleva su prospecto con el modo de usarlo.—Unico sitio de venta: señor doctor E. y Franco, Chopin, 10; B. de J. Los pedidos serán remitidos a vuelta de correo, mandando su importe en letras ó sellos, especificando bien la provincia y domicilio.

A. MOLINA, sastrer, que tenia su establecimiento de sastrería en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, se ha trasladado a la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.

GANGA!  
En el acreditado establecimiento del señor Pericás acaba de recibir un extensísimo surtido de papeles para forrar habitaciones, adquiridos directamente de las mejores fábricas francesas. Los precios son sumamente baratos, dada la excelente calidad del artículo y sus condiciones de elegancia y buen gusto, siendo tal su variedad y riqueza que se presta para vestir la sala de mayor lujo y el gabinete más modesto.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 23 del actual el magnífico vapor correo francés, titulado SAVOIE.  
Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Parraga, 2.

En una casa particular admiten tres ó cuatro huéspedes.—Darán razón, barbería núm. 20, San Jerónimo.

AGUA FLORIDA  
—DE—  
Murray & Lanman.  
EL MAS EXQUISITO DE LOS  
Perfumes de Tocador.  
Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.  
Superior a la AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume  
EN EL PAÑUELO.  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



HIERRO QUEVENNE  
EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.  
Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc.  
DE LAS IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato.—Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants".—Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grijetas.  
Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Transferido desde el 2 de Febrero 1889): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS  
CÁTARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPECIALES.  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Brevete esta firma: J. ESPIC.)  
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris  
Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2.º fr. la caja.



IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA."  
Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estudios.  
«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que pispea también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.